



**MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**  
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA- RECEPCIÓN ADMINISTRACION**  
**2021-2024**  
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL**

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 14.00 catorce horas del día 01 de Octubre del 2021 veintiuno, conforme a los artículos 1,2,5,8,9 10,11,16,20,25,26 y 27 de la Ley de Entrega –Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la oficina de **DESARROLLO SOCIAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; situada en la calle Jardín número 2 dos colonia centro de la misma localidad, a efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción, **MTRO. MARCO ANTONIO DIAZ CARRASCO** quien se identifica con la credencial de elector con número 1598018167912 expedida por el Instituto Nacional Electoral y con domicilio particular en la calle Emiliano Zapata número 9 en la localidad de Santa Rosa Jalisco **quien hace entrega del cargo cómo servidor público saliente de Director de Desarrollo Social** del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y de las áreas correspondientes ala **C. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA** quien se identifica con la credencial de elector con número 1592088603157 expedida por el Instituto Nacional Electoral y con domicilio particular en la calle López Rayón número 70 en la localidad de Ixtlahuacán de los Membrillos , Jalisco quien lo recibe como servidor público entrante a partir de esta fecha, con motivo del nombramiento que fue objeto por parte del **LIC.HERIBERTO GARCÍA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector con número 159309718761 expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente y quienes celebran la entrega-recepción aceptación del encargo conferido a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de la misma, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designan como testigos de asistencia el **C. CRISTIAN RAMIREZ MADRIGAL** con domicilio en la calle 20 de noviembre marcada con el número 104- A Localidad Buenavista municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y del **C. OTILIO MORALES CERVANTES** quien tiene su domicilio en la calle Priv. Huitlacoche número 55 Localidad las Aguilillas Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Quienes se identifican con credencial de elector número 1591087521081 expedida por el Instituto Federal Electoral y credencial de elector con número 1599067300042 expedida por el Instituto Nacional Electoral respectivamente.

De conformidad con título Décimo, Capítulo Único del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, interviene por parte del Órgano Interno de Control el **LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMÁN** quien se identifica con su credencial de elector número 3114039812786 expedida por el Instituto Nacional Electoral para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden. Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona:

-----RELACIÓN DE ANEXOS-----

ANEXA DOCUMENTACION

- ANEXO N° FL 1- INVENTARIO DE ACTAS, ARCHIVOS y/o EXPEDIENTES
- ANEXO N° FL2 INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
- ANEXO N° FL3 RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE O EN COMISIONES
- ANEXO N° FA1 PLANTILLA DE PERSONAL
- ANEXO N° FA1.1 PERSONAL COMISIONADO "DE" O "A" OTRAS OFICINAS
- ANEXO N° FA4 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

*Bea Zaragoza Meza*

*Otilio Morales Cervantes*

*Oscar Jorge Villanueva Guzmán*

*Cristian Ramirez Madrigal*

